

DECRETO 1959 DE 2015

(octubre 5)

D.O. 49.656, octubre 5 de 2015

por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia y la Ley 909 de 2004,

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar la renuncia presentada por el doctor Gustavo Enrique García Bate, identificado con cédula de ciudadanía número 19440295, al empleo de Secretario General, Código 0035, del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Artículo 2°. Nombrar con carácter ordinario al doctor Gustavo Enrique García Bate, identificado con cédula de ciudadanía número 19440295, en el empleo de Subdirector, Código 0025, del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 5 de octubre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Liliana Caballero Durán.